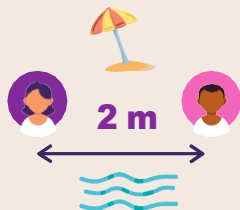
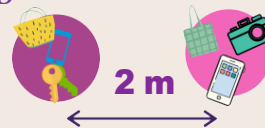


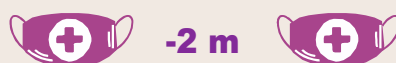
NORMATIVA DE USO DE LAS PLAYAS POR LA COVID-19



MANTENED LA DISTANCIA MÍNIMA DE SEGURIDAD DE 2 METROS ENTRE PERSONAS, TANTO FUERA COMO DENTRO DEL AGUA. LOS OBJETOS PERSONALES DEBEN MANTENERSE DENTRO DE ESTE PERÍMETRO DE SEGURIDAD.



SEGUID LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE PLAYAS.



SEGUID UTILIZANDO LA MASCARILLA SI NO PODÉIS MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD.



SI TENÉIS QUE IR AL BAÑO O A LAS DUCHAS, ID DE UNO EN UNO.



DISTANCIA MÍNIMA ENTRE SOMBRILLAS.

MÁX. 15




RESPETAD LAS LIMITACIONES GRUPALES.



NO SE PERMITE EL USO DE ARTEFACTOS FLOTANTES, COMO COLCHONETAS O SIMILARES.



NO SE PERMITE LA PRÁCTICA DE DEPORTES COLECTIVOS.



SI TENÉIS CUALQUIER SÍNTOMA COMPATIBLE CON LA COVID-19, NO PODÉIS HACER USO DE LA PLAYA.



UN USUARIO POR CADA CUERDA DE BOYAS QUE FACILITA EL ACCESO AL AGUA. EQUIPAMIENTO PARA COMPARTIR; SED RESPONSABLES Y LIMITAD EL TIEMPO QUE DEDICÁIS A SU USO.



FRANJALIBRE DE 6 METROS EN LA ORILLA PARA EL TRÁNSITO DE PERSONAS.



UTILIZAD LAS PAPELERAS. NO DEJÉIS DESPERDICIOS EN LA ARENA O EN EL AGUA.



TELÉFONO DE LA POLICÍA LOCAL / PROTECCIÓN CIVIL: 972 35 86 66
EMERGENCIAS: 112

GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN.